- # Notificacion

Para mirianabdala@hotmail.com
De: **Gobernación III Departamento Cordillera** (uoc-cordillera@hotmail.es)
Enviado:viernes, 30 de novimbre de 2012 12:44:14 p.m.
Para: mirianabdala@hotmail.com

Caacupé, 30 de noviembre de 2.012

Señor:
RECEPCIONES LA VICTORIA
TEL: mirianabdala@hotmail.com.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA *GOBERNACIÓN DE CORDILLERA,*** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa, fue **Panadería- Confitería "El Hornero"**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamín Vera
ENCARGADO UOC

Notificacion

Para Cinthia blanco canasta
De: **Gobernación III Departamento Cordillera** (uoc-cordillera@hotmail.es)
Enviado:viernes, 30 de noviembre de 2012 12:42:10 p.m.
Para: Cinthia blanco canasta (cinthiblanco@hotmail.com)

Caacupé, 30 de noviembre de 2.012

Señor:
CBS CATERING
TEL: cinthia.blanco@hotmail.com.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA *GOBERNACIÓN DE CORDILLERA,*** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa, fue **Panadería- Confitería "El Hornero"**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamín Vera
ENCARGADO UOC

Caacupé, 30 de noviembre de 2.012

Señor:
Panadería – confitería "El Hornero"
TEL: 021 554 571
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA *GOBERNACIÓN DE CORDILLERA***, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamin Vera
ENCARGADO UOC

Recibí Conforme
30-11-2012

PANADERÍA EL HORNERO
de Máximo Jara
Tel. (0982) 455169